ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 2	SITIO DE REUNIÓN	Google Meet (Reunión virtual)	FECHA: 20/06/2025	HORA:11:00 A 12:00 P.M

No CONVENIO	736-2025	NOMBRE DE LA ENTIDAD	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

ORDEN DEL DIA

1. Presentación del convenio.
2. Verificación del quórum
 2.1. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:
 (i) La Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos o su designado(a),
 (ii) El/la supervisor(a) del convenio y/o quien designe.
 2.2 IDARTES: La supervisora del convenio, Subdirectora de Formación Artística.
3. Verificación del quórum de invitados
 Instituto Distrital de la Artes - Idartes
 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
4. AVANCE DE LAS ACCIONES
5. Compromisos y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del convenio: Se da inicio a la segunda reunión de Comité Técnico para el convenio 736 del 2025 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Instituto distrital para las artes IDARTES, en primera medida se da lectura al objeto del convenio, así:

"Aunar recursos técnicos, humanos y administrativos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES – y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el diseño, implementación y evaluación de proyectos dirigidos al desarrollo del ecosistema audiovisual y cinematográfico, mediante procesos que fortalezcan la creación, producción, circulación, gestión de los patrimonios audiovisuales, la cualificación de agentes y dinámicas del sector, la gestión de información y de conocimiento, la difusión, y el esarrollo de audiencias incluyendo los diferentes grupos étnicos y poblacionales que hacen parte de los procesos de formación y apreciación audiovisual".

2. Verificación del quórum:
 2.1. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:
 (i) La Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos o su designado(a):
 Diana Marcela Diaz Soto. Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
 (ii) El/la supervisor(a) del convenio y/o quien designe:
 Teresa Loayza Sánchez. Asesora Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
 2.2 IDARTES: La supervisor del convenio:
 Ricardo Cantor Bossa. Gerente de Artes Audivisuales

3. Verificación del quórum de invitados
Se realizó la verificación de los invitados por cada una de las entidades quiénes serán las personas que establecerán contacto para la ejecución y cumplimiento de los propósitos de este convenio así:
Instituto Distrital de la Artes – Idartes:
Lina Sampedro Cardenas Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
Catalina Posada Pacheco Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
Zulay Riascos Zapata Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
Adriana Patricia Quesada Matallana Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
Camilo Jose Perez Torres Contratista- Subdirección de Formación Artística
Leonardo Villamizar Villamizar Contratista- Subdirección de Formación Artística
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:
Cristina Arévalo Yandar - Grupo de Memoria y Circulación de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Lina María Arias - Grupo de Memoria y Circulación de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Maderley Ceballos - Grupo de Memoria y Circulación de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Xiomara Rojas Prieto - Grupo de Memoria y Circulación de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Nike de los Reyes - Equipo de programación del Museo Nacional de Colombia

4. AVANCE DE LAS ACCIONES (para este punto se requiere se actualice a la fecha los temas y quien estará a cargo.)
Avances del Idartes:
Ricardo Cantor, Gerente de Audiovisuales, destacó dos temas específicos:
1.**Cuaderno de Cine Colombiano No.35:**
Catalina Posada Pacheco, asesora de publicaciones de la Cinemateca, informó sobre el avance del El Cuaderno de Cine Colombiano No.35. Esta edición propone una mirada a las transformaciones del cine documental en las últimas dos décadas, desde una perspectiva que reconoce los límites cada vez más difusos y cambiantes del género, así como las nuevas formas, lenguajes y territorios que han ampliado sus posibilidades expresivas.
Los Autores de la escritura de 5 artículos:
-María Luna: Fricciones de lo real. Performatividad e hibridación en el documental colombiano.
-Luisa González: Cine Documental en Colombia. Mediaciones chamánicas, entre historia, conflicto y memoria colectiva.
-Juliana Arana: Escrituras de lo doméstico en la práctica documental contemporánea.
-Archivos Shub: Juegos de archivos, derivas infinitas.
-La vulcanizadora: La impureza del documental
Las entrevistas conversaciones:
-Sonidistas: Diana Martínez y Mercedes Gaviria
-Montajistas: Gustavo Vasco, María Alejandra Briganti y Sebastián Hernández
-Directores: Canela Reyes, Andrés Felipe Torres, Sebastián Pinzón, Juan Pablo Polanco y César Jaimes.

El lanzamiento de este número se realizará el próximo 18 de julio en el BAM FORUM . Esta charla estará centrada en las prácticas que hacen posible el documental: el trabajo con el sonido, el montaje, la dirección y la distribución. Se conversará sobre las condiciones concretas de producción y sobre los desafíos éticos y creativos que enfrentan quienes trabajan con el cine de lo real.

2.**Articulación de Cinemateca Rodante y Programas de Circulación de la DACMI:**
Ricardo Alfonso Cantor Bossa presentó los avances recientes de la Cinemateca Rodante, destacando tres acciones:
1. Ruta de fortalecimiento a espacios independientes: Salas Asociadas y Colombia de película.
2. Integración del Museo Nacional como una Sala Asociada.
3. Circulación de la Maleta de la diversidad.

Zulay Riascos Zapata explicó el contexto de Cinemateca Rodante es la estrategia territorial audiovisual de la Cinemateca de Bogotá del Idartes. Su objetivo es descentralizar la oferta y el acceso de la ciudadanía a las prácticas audiovisuales mediante espacios de creación, circulación, experimentación y fortalecimiento del tejido social.
Para 2025, la estrategia desarrolla proyectos de circulación, apropiación y formación para promover la apreciación, reflexión, mediación y creación en torno a las expresiones audiovisuales, especialmente el cine colombiano. Estas iniciativas involucran a diversas comunidades, colectivos, gestores, poblaciones y territorios de la ciudad, con un enfoque diferencial.
Aborda la articulación a modo de avance como:
- Ruta de fortalecimiento a espacios independientes por medio de: Clases grabadas de la ruta de fortalecimiento para Salas de ambos proyectos y el Catálogo Cinemateca de Bogotá del Idartes para circular obras con las salas participantes en Colombia de Película y otros programas de circulación de la DACMI.
-Integración del Museo Nacional como una Sala Asociada: El Museo Nacional desde el mes de junio 2025 es una Sala Asociada a la Cinemateca de Bogotá del Idartes, la programación de obras audiovisuales se está llevando a cabo en el Auditorio Teresa Cuervo Borda.
-Circulación de la Maleta de la diversidad: proyectos de circulación de Cinemateca Rodante de la Cinemateca de Bogotá del Idartes (Cinemateca Local, Cinemateca al Parque, Franja Local y Salas Asociadas) identificarán obras audiovisuales de la Maleta de la Diversidad para posibles programaciones.
Lina María Arias añadió que siete salas asociadas ya contaban con la maleta en formato físico y que la DACMI entregó las obras en alta calidad.
Ricardo Alfonso Cantor Bossa mencionó la exitosa circulación de Sinfonías de Bacatá en Retina Latina y la intención de potenciar aún más su difusión con la colaboración de las áreas de comunicación.

Ricardo Cantor, Gerente de Audiovisuales, sede el palabra al equipo a Camilo Jose Perez Tores de la Subdirección de de formación artistica :

1.**Circulación contenidos audiovisuales programas Nidos y Crea - Plataforma Retina Latina:**

-Se compartió una preselección de contenidos audiovisuales creados por artistas del programa Nidos para los públicos de primera infancia. El equipo de Retina Latina realizó revisión y selección (calidad/pertinencia).

-Se debe revisar y diligenciar ficha de contenido y licencia de uso (Idartes).

-Se pre acordó compartir 5 contenidos a finales de julio y 5 a finales de septiembre.

-Se pre acordó que Retina tenga un espacio de divulgación (por definir) durante el evento Bebés al parque 2025 (final de octubre).

-Desde el programa Crea se compartió una preselección de contenidos para infancia que deberán ser revisados por el equipo de Retina Latina.

2. Mediación cortometraje La vitualla

-En 2024 los artistas de Nidos realizaron la creación de una mediación artística a partir del cortometraje La vitualla.

-Se realizaron más de 20 atenciones en diferentes con esta mediación (colegios, hogares comunitarios, jardines SDIS, Cinemateca)

-Se realizó proceso de documentación (observación). Documental en proceso de edición.

-Se espera retomar la implementación de esta mediación a partir del mes de julio (renovación licencia con el productor del cortometraje).

3. Creación nueva mediación artística:

-El equipo de Retina Latina compartió una preselección de cortometrajes.

-El equipo de Nidos está realizando revisión y preselección (pertinencia público objetivo /posibilidades de creación y mediación).

-Se entregará selección final al equipo de Retina (posibilidades de licenciamiento).

-Proceso de creación de la mediación (a partir de septiembre/octubre). Implementación esperada en 2026.

Camilo Jose Perez Torres presentó los avances con Retina Latina para la circulación de contenidos creados por los programas Nidos y Crea, dirigidos a públicos infantiles. Se realizó una preselección de contenidos de Nidos y se está revisando el licenciamiento, mientras que la preselección de Crea se entregó recientemente. Se exploró la posibilidad de que Retina Latina tenga un espacio de difusión en el evento Bebés al Parque organizado por Nidos. También se mencionó la creación de una mediación artística a partir del cortometraje "La Vitualla" y la realización de un documental sobre esta experiencia.

Retina Latina y Contenidos de Nidos y Sinfonías de Bacatá. Cristina Arévalo Yandar destacó el potencial del trabajo con primera infancia a través de la iniciativa con Nidos y Retina Latina. Se encuentran en proceso de verificar la publicación de contenidos de Nidos y Crea en la plataforma. Cristina Arévalo Yandar también señaló la buena recepción de Sinfonías de Bacatá en Retina Latina y propuso renovar la autorización para su promoción. Se acordó avanzar en las gestiones para ampliar la autorización de estas obras en la plataforma.

Actualmente están publicadas las obras audiovisuales de Sinfonías de Bacatá de la Cinemateca de Bogotá. La licencia de uso está contemplada hasta agosto de este año. Desde MinCulturas se consultará si es posible actualizar la autorización de publicación de las obras en Retina Latina.

Ricardo Cantor, Gerente de Audiovisuales, sede el palabra al equipo del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes. El equipo de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos expuso los avances:

Circulación de contenidos audiovisuales de la Maleta de la Diversidad Cultural en el marco de la estrategia Cinemateca Rodante, que incluye el proyecto de Salas Asociadas:

-Programación de la exhibición de cinco (5) obras durante el mes de julio envío de los contenidos en alta calidad. La actividad será reportada a través de un formulario de seguimiento.

-Actualmente el proceso se encuentra en fase de planeación de las actividades y preparación de las piezas para difusión, para lo que fueron enviados los logos correspondientes desde MinCulturas.

Autorización de uso material laboratorio 2024

Se realizará la segunda versión del Laboratorio de Exhibición Audiovisual de Colombia de Película, con la participación de las organizaciones que hacen parte de la red y algunas de Ver nos libera que estarán en el Laboratorio.

Previo al inicio del Laboratorio 2025, Colombia de Película quiere poner a disposición de las organizaciones participantes, las clases magistrales desarrolladas en 2024, con el fin de ofrecer una base común de consulta y nivelación de conocimientos. A su vez, la Cinemateca de Bogotá - Gerencia de Artes Audiovisuales de Idartes y su proyecto Salas Asociadas quiere usar estas clases para salas permanentes que se vinculan este año.

Dado que el Laboratorio en 2024 se realizó en colaboración entre las entidades, en donde la Cinemateca de Bogotá financió dos (2) clases magistrales y la DACMI nueve (9) de las once (11) clases magistrales, ambas partes solicitan que **el comité del convenio apruebe y deje constancia en acta que el Ministerio e IDARTES están de acuerdo y autorizan el uso del material audiovisual por parte de ambas entidades. El comité aprueba la propuesta de común acuerdo y se deja constancia en el acta para los fines pertinentes. Se velará por el cumplimiento de las condiciones de consulta por parte de los participantes establecidas y referenciadas a continuación.**

Condiciones de consulta por parte de los participantes:

-Los videos e insumos de las clases magistrales solo podrán ser usados para consulta personal.

-No está permitido difundir, intervenir, copiar o alterar el material de las clases magistrales.

-El uso estará autorizado será desde el 01 de julio al hasta el 15 de noviembre de 2025.

-Colombia de Película realizará un documento PDF con la información de contexto y el enlace de solo visualización de cada clase magistral. Este documento se enviará solo a los participantes autorizados para la consulta de las clases.

Sesiones magistrales: https://mcultura-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ychaverra_mincultura_gov_co/EaSpg-4gswxJjp6noEWURyoB0CPe-Kr0B8zRQnSEUuZh6Q?e=7uFywd

Catálogo de cortometrajes y largometrajes para iniciativas de circulación de cine colombiano:

-Este catálogo tiene como finalidad servir de herramienta informativa, orientativa y recopilatoria para la consulta de organizaciones culturales y/o educativas que desarrollen procesos de curaduría, programación, exhibición audiovisual y formación de públicos. La sección Contenidos con derechos gestionados con aliados, incluye una página dedicada a la Cinemateca de Bogotá, que presenta los títulos desarrollados gracias al proceso de formación Cinemateca Rodante.

-Link de consulta del cátalogo: https://mcultura.sharepoint.com/:f:/g/Etyp1_Y1UlhCtm-5hPLr2ykB8Z5NXHzM6ayZGsgX9oV_bA?e=Uh6Xig

Ruedas de relacionamiento de agentes de la circulación promovidas por Ver Nos Libera y Colombia de Película:

-Invitación a los agentes de la circulación del Distrito, salas asociadas, mediadores y otros. Estas actividades están contempladas para el segundo semestre de 2025 y 2026.

-Un juego de película: Retina Latina se encuentra gestionando la autorización de la obra La Vitualla para reactivar la mediación del cortometraje en los espacios presenciales que NIDOS considere.

También estamos evaluando un segundo cortometraje para diseñar una nueva mediación que se activaría a partir de enero de 2026.

Por otra parte Nidos envió una curaduría de contenidos para ser publicados en la franja infantil y juvenil de Retina Latina. Establecimos fechas de entrega de los primeros cinco contenidos que empezaremos a promocionar hacia la última semana de julio.

-Se plantea la posibilidad de que se haga un lanzamiento de la sección de contenidos para niñas y niños que tendrá la plataforma Retina C33 en el marco del evento Bebés al parque, organizado por el programa Nidos y que proyecta realizarse a finales del mes de octubre en el Parque Simón Bolívar. Para realizar esta acción se debe contar con el aval del equipo de producción del evento.

-Se dio un primer acercamiento con Crea para publicar contenidos del Programa en Retina Latina. Crea enviará una matriz con contenidos para hacer una selección previa y publicarla en la plataforma.

Participación del Museo Nacional Se constató la presencia de Nicki de los Reyes del Museo Nacional, quien confirmó la participación del museo como sala asociada a la Cinemateca hasta diciembre y la disposición de su auditorio para actividades relacionadas con la promoción audiovisual colombiana. Ricardo Alfonso Cantor Bossa agradeció la incorporación del museo al programa Salas Asociadas.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Teresa Loayza Sánchez anunció una reunión de articulación en el mes de julio de 2025 con la gerencia de artes audiovisuales siguientes temas que se han identificado de manera conjunta:

-Indicador cualitativo de alcance sociocultural de las películas colombianas

-Implementación de procesos de accesibilidad que estamos llevando a cabo tanto en la DACMI como en la Cinemateca y en la Gerencia de Artes Audiovisuales

-Estrategia de Promoción del Cine Colombiano - El cine colombiano nos late- nuestrocine.co.

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reunión de articulación con la gerencia de artes audiovisuales y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	25/6/2025

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

DIANA DIAZ SOTO
Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

TERESA LOAYZA SANCHEZ
Asesora de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

RICARDO CANTOR BOSSA
Gerente de Artes Audiovisuales
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES